



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CONOCOTO

ACTA N° 28. DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE CONOCOTO DEL
27 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.

El día miércoles 27 de septiembre del 2017 a las 17:37, en las instalaciones del Gobierno Parroquial de Conocoto, contándose para la sesión con la presencia de la señora: Nataly Gallardo Fernández, Presidenta, la licenciada Katherine Toscano Jara, la técnica Dina Asitimbay Pinto, el ingeniero Edmundo Malataxi Yáñez, la señora Gladys Cando Márquez; Vocales principales de la Junta Parroquial, con el quórum requerido se instala la sesión y se da a conocer el orden del día que es el siguiente:

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Luego de la resolución tomada en sesión del 14 de septiembre que se refiere al Proyecto de Reforma del Presupuesto del GAD de Conocoto 2017, en razón de la consulta realizada a CONAGOPARE con oficio N° 368-GPC-2017 y en conocimiento de la respuesta entregada a la mencionada consulta de fecha 25 de septiembre 2017. Tomándose también en cuenta el informe realizado y entregado por la Comisión de Planificación y Presupuesto del 13 de septiembre del 2017, se establece el segundo punto del orden del día:

2.-Entrega por escrito de las observaciones al Proyecto de Reforma del Presupuesto del GAD de Conocoto 2017, parte de los señores Vocales.

3.- Pedido de licencia de vacaciones de la licenciada Katherine Toscano.

Aprobado el orden del día se procede a dar lectura al acta de la sesión anterior del día jueves 14 de septiembre del 2017 la que es observada en los siguientes puntos:

La señora Técnica Dina Asitimbay indica que se incluya que el ingeniero Edmundo Malataxi, secunda su propuesta de no volver a revisar punto por punto la reforma al presupuesto, al igual que la señora Gladys Cando y el arquitecto Fernando Chacón.

La licenciada Katherine Toscano solicita se incluya literalmente la parte en que el arquitecto Chacón alude a la Comisión de Legislación en el sentido que omitimos ciertos artículos e igualmente la parte en que contesto que eso se trató dentro de la comisión y del Pleno y la parte que le digo al Vocal Bedón que él puede con su capacidad hacer un resumen de todas las observaciones que tenía.

La señora Gladys Cando solicita se le aclare la parte en que la Vocal Dina Asitimbay ha dicho que la apoyaba.

La señora Presidenta dice: una vez que he analizado lo sucedido en la última reunión, apruebo el acta pero dejo constancia que no estoy de acuerdo con la resolución tomada, no apruebo esta resolución por no ser procedente.

Con esto se pasa al siguiente punto del orden del día que dice:

Luego de la resolución tomada en sesión del 14 de septiembre que se refiere al Proyecto de Reforma del Presupuesto del GAD de Conocoto 2017, en razón de la consulta realizada a CONAGOPARE con oficio N° 368-GPC-2017 y en conocimiento de la

Dirección: Benalcazar Oe1-34 y Lola Quintana (Parque Central)

Teléfonos: 2349 582 / 2075 544

E-mail: juntaconocoto@andinanet.net Web:www.conocoto.gob.ec



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE CONOCOTO**

respuesta entregada a la mencionada consulta de fecha 25 de septiembre 2017. Tomándose también en cuenta ~~el informe~~ realizado y entregado por la Comisión de Planificación y Presupuesto del 13 de septiembre del 2017, se establece el segundo punto del orden del día:

2.-Entrega por escrito de las observaciones al Proyecto de Reforma del Presupuesto del GAD de Conocoto 2017, parte de los señores Vocales.

La licenciada Katherine Toscano menciona que de su parte las observaciones fueron entregadas dentro del informe de mayoría de la Comisión de Planificación y Presupuesto, mediante el memorándum 204-C-GPC-2017.

La Vocal Dina Asitimbay, indica igualmente que ratifica sus observaciones que están entregadas conjuntamente con la comisión.

El ingeniero Edmundo Malataxi a su vez expresa que su informe de minoría también ya ha sido entregado.

La señora Gladys Cando expresa que la parte de la convocatoria que dice, luego de la resolución tomada en sesión del 14 de septiembre, se refiere al proyecto de reforma, yo entiendo que ya se llegó a la resolución y con eso terminamos este tema y ahora tenemos este pedido de entrega de observaciones, de mi parte ya he dado mis criterios. En la consulta que se hace a la Conagopare se pide que de parte de la asesoría jurídica se emita un análisis y criterio al respecto y me llama la atención que en la contestación que se hace no firma el jurídico de la Conagopare sino el señor Gabriel Noroña.

La señora Presidenta explica que el oficio está dirigido al señor Gabriel Noroña con atención al doctor René García, como el oficio está dirigido al Presidente de la Conagopare es él quien firma ya que es el representante legal de la institución, por lo que no hay inconveniente en ese punto.

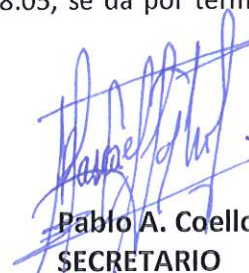
Se pasa con esto al tercer punto del orden del día: **3.- Pedido de licencia de vacaciones de la licenciada Katherine Toscano.**

Se da lectura al memorándum 213-GPC-2017 en el que la licenciada Katherine Toscano presenta la solicitud de sus días de vacaciones del 10 al 23 de octubre del 2017, dejando constancia que son 14 días correspondientes al período 2015-2016, tiempo en el cual se principalizará a su vocal alterno.

La señora Presidenta pone a consideración este pedido que tiene la aceptación de toda la sala.

Habiéndose agotado todos los puntos a tratarse y siendo las 18:05, se da por terminada la sesión.


Nataly Gallardo Fernández
PRESIDENTA


Pablo A. Coello Castro
SECRETARIO